



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ÍNDICE

Tabla de contenido

| | |
|--|----------|
| ÍNDICE | 2 |
| 1 CONTEXTO | 3 |
| 1.1 INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL | 3 |
| 1.3 RESEÑA HISTÓRICA | 3 |
| 1.4 ENTORNO | 4 |
| 2 IDEARIO | 4 |
| 2.1 Sellos educativos | 4 |
| 2.2 Misión | 5 |
| 2.3 Visión | 5 |
| 2.4 Definiciones y sentidos institucionales..... | 5 |
| 2.4.1 Principios y enfoques educativos..... | 5 |
| 2.4.2 Valores y competencias específicas | 6 |
| 2.5 Perfiles | 7 |
| 2.5.1 Equipo Directivo: Consejo de Dirección | 7 |
| 2.5.2 Docentes y asistentes de la educación..... | 7 |
| 2.5.3 Estudiantes..... | 8 |
| 2.5.4 Apoderados..... | 8 |
| 2.5.5 Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales) | 8 |
| 2.5.6 Adhesión al Proyecto Educativo Institucional | 9 |
| 2.6. La no discriminación arbitraria | 9 |
| 3 EVALUACIÓN | 9 |

1 CONTEXTO

1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI), es el documento en el que se dan a conocer los principios fundamentales que orientan la acción educativa del Preescolar Cantagallo.

Se ha elaborado luego de un proceso de consulta a los diferentes estamentos y de profundización y actualización de sus valores fundacionales, de manera de encauzar su misión en sintonía con los desafíos del mundo de hoy. Por ello contiene y hace presente el ideario que guía el actuar del Colegio.

Los ejes centrales de este documento son la descripción de su contexto; la explicitación de sus sellos y principios; y el plan de seguimiento y evaluación de este proyecto.

Consideramos que todas las familias que han elegido el Preescolar Cantagallo para educar a sus hijos, los alumnos y todas las personas que trabajan en nuestra institución, deben conocer estos principios y fundamentos, por ello los ponemos a disposición de toda la comunidad educativa, entendiendo que adhieren libremente a este PEI.

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio tuvo su reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación con fecha 10 de agosto de 2015. Es una institución educativa que depende de SEDUC, cuya labor consiste en materializar el Proyecto Educativo del establecimiento, fijando directrices generales, líneas de acción y planes de mejora. Para lograrlo establece las orientaciones formativas y las metas educativas, junto con velar por su ejecución. Cabe destacar que la labor de SEDUC se realiza respetando la autonomía propia del Preescolar, que se encuentra bajo el gobierno colegiado de su Consejo de Dirección, encabezado por la Directora.

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

A fines de la década de 1960, un grupo de padres y madres impulsó la fundación de colegios que entregaran una educación integral y de calidad, que ayudaran a las familias en la educación cristiana de sus hijos. En ese marco de acción, creyeron oportuno encomendar la atención espiritual de los colegios a la Prelatura del Opus Dei.

En 1969 abrió sus puertas el colegio Los Andes. Un año después inició su labor el colegio Tabancura. Más tarde les siguieron los colegios Huelén en 1978, Cordillera en 1981, Los Alerces en 1992 y Huinganal en 2010.

Al año 2017 el preescolar tiene una matrícula de 397 alumnos, desde pre kínder a kínder (primer y segundo nivel de transición), con un promedio de 20 alumnos por curso. Su planta docente la conforman 46 profesores, la mayoría de ellas con jornada completa.

1.4 ENTORNO

Como parte de la esencia del Preescolar se destaca la permanente preocupación por el entorno social y cultural en el que está inserto. Con la clara convicción de que cualquier entorno es siempre una oportunidad de aprendizaje, de servicio concreto y de interacción en beneficio de toda la comunidad, el Preescolar Cantagallo se orienta hacia la integración, la equidad y la responsabilidad social en todos sus procesos formativos y disciplinares.

2 IDEARIO

Desde sus inicios el Colegio ha tenido como principio fundamental, el que los **padres son los primeros e irremplazables educadores** de sus hijos, y que el colegio es colaborador de las familias en esta tarea.

Asimismo el modelo educativo elegido por esta comunidad educativa es la **educación personalizada**, con el convencimiento de que debemos colaborar para que cada alumno alcance su máxima realización, de acuerdo a su particular modo de ser.

El Preescolar Cantagallo aspira a ser un centro educativo en el que se facilite y viva la **identidad cristiana**, con respeto a la libertad individual de cada uno de sus integrantes.

Finalmente, de acuerdo a su naturaleza de institución educativa, busca la **excelencia académica**, con la que sus egresados sean un aporte al progreso de los ambientes en los que se desempeñen.

2.1 Sellos educativos

Padres, primeros educadores

El Colegio colabora con los padres y madres a ejercer su derecho y deber de actuar como principales responsables de la educación de sus hijos. En este sentido, el Preescolar Cantagallo trabaja para entregar una educación de calidad, con el convencimiento de que las familias y los colegios deben compartir los principios educativos y actuar de manera coordinada.

Educación personalizada

Nos proponemos que cada alumno alcance su máxima realización a partir de sus rasgos propios, de manera que se formen personas coherentes e íntegras. Para lograrlo damos una atención personal a cada estudiante, de modo que sea protagonista activo de su formación. Las profesoras a través de su labor personal y colectiva, estimularán el esfuerzo y el trabajo personal de cada alumno, de acuerdo a sus capacidades

Identidad cristiana

La labor del Preescolar se fundamenta en una visión trascendente de la vida humana y en el respeto a la dignidad de la persona, ambos principios inspirados por el cristianismo.

Excelencia académica

Buscamos que cada integrante de esta comunidad educativa logre el máximo desarrollo de sus propios talentos e intereses, en el campo de lo intelectual – cognitivo, de las habilidades y las actitudes.

2.2 Misión

El Preescolar Cantagallo busca colaborar con las familias en la labor educativa de sus hijos. Su sello distintivo es la formación de hombres que afronten las diferentes circunstancias de la vida con espíritu abierto y que contribuyan a la solución de los desafíos de la sociedad, llevando el testimonio de Cristo a los diferentes ambientes en los que se desempeñen.

2.3 Visión

El Preescolar aspira a impulsar una educación de calidad, basada en una sólida formación académica, humana y cristiana. En el Preescolar se despliega una cuidada gestión educativa y se promueve una cultura centrada en las personas.

2.4 Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1 Principios y enfoques educativos

Colaboración familia colegio

El Preescolar existe para colaborar con los padres y madres en su misión de procurar una educación integral y de calidad a sus hijos. Esta colaboración mutua se fundamenta en la unidad de criterio que marca la relación entre las familias y la institución educativa.

Cada familia que libremente elige el Colegio, lo hace porque adhiere sincera y libremente a los sellos, principios y valores que le son característicos.

Adhesión a la doctrina católica.

El Preescolar adhiere plenamente a los principios de la doctrina de la Iglesia Católica en la formación que entrega. Se entiende que las familias que lo eligen, buscan vivir y educar a sus hijos inspirados en estos principios.

Para mantener viva la identidad cristiana, el Preescolar entrega la atención espiritual a sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei.

Educación de hombres

Con el objetivo de responder de mejor manera a las diferencias propias y a los distintos ritmos madurativos de la formación de mujeres y hombres, el Colegio Preescolar opta por un modelo de educación diferenciada, y es masculino.[†]

[†] Una buena explicación de este modelo se puede encontrar en Aguiló, Alfonso (2014); *Educación Diferenciada. 50 respuestas para un debate*. Madrid: Digital Reasons. Sólo los niveles de medio menor y medio mayor son mixtos debido a la edad de los alumnos.

Este modelo se fundamenta en la igualdad de hombre y mujeres, tanto en derechos, como deberes y dignidad. A través de su implementación pretende una igualdad real de oportunidades

No obstante lo anterior, el Preescolar Cantagallo entiende que la coeducación de hombres y mujeres es importante y que ésta se da de modo natural en el seno de la misma familia y de la sociedad.

Educación integral

La educación integral aspira al desarrollo armónico de la personalidad. Por lo tanto, abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano.

Buscamos despertar el interés de los alumnos en todos los ámbitos, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesarios para desarrollar sus propios talentos.

Entendemos también que una educación integral implica dar una atención especial a la enseñanza de las asignaturas de humanidades, sin descuidar las demás áreas del saber.

Libertad y responsabilidad

El Colegio promueve una educación basada en la libertad responsable, de manera que predomine un clima de sinceridad, confianza, y a la vez de respeto, de comprensión y de exigencia. Lo anterior contribuye a un ambiente de estudio y trabajo bien hechos.

Asimismo, se pretende que los alumnos perciban el Preescolar como un espacio propio. Se fomentará en ellos un espíritu de iniciativa para sacar adelante sus quehaceres. Cada uno será responsable de contribuir al buen ambiente en el Preescolar y de cumplir sus encargos.

Espíritu de servicio y de solidaridad

Se procurará que los alumnos adquieran el espíritu de servicio, entrega, gratitud y solidaridad. Buscamos que en todas sus actividades (personales, familiares, escolares y más adelante profesionales), actúen inspirados por el afán de servir a quienes les rodean.

2.4.2 Valores y competencias específicas

Promoción de las virtudes

El plan de formación del Preescolar está orientado al desarrollo de las virtudes cristianas, humanas y cívicas, de los alumnos, de manera que éstos contribuyan al bien común de la sociedad.

Amor al trabajo

Se busca fomentar de modo especial en todos los integrantes de la comunidad educativa el amor al estudio y al trabajo, considerando éste como campo natural de ejercicio de las virtudes humanas y cristianas, indispensable para el crecimiento personal y para el servicio a la sociedad.

Respeto a la Libertad

Se promueve en el preescolar un ambiente de respeto a las legítimas ideas y opiniones de todos sus integrantes.

Disciplina

Buscamos formar hábitos de buena convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en nuestros alumnos la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes los rodean. En este sentido, entendemos la disciplina como un medio y no como un fin en sí.

Trabajo colaborativo

La educación se entiende como un trabajo en equipo y no como una acción individual. Corresponde a la Dirección del Colegio fomentar este estilo de trabajo y un ambiente cordial de leal y eficaz colaboración entre padres, profesores, personal no docente y alumnos. Se procurará que exista siempre respeto y amabilidad en el trato mutuo.

2.5 Perfiles

Para llevar a cabo el proyecto educativo que proponemos, el Preescolar Cantagallo estima necesario definir el perfil personal de los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa y el modo como se relacionan estos actores en la labor que los convoca.

A continuación presentamos una descripción de dichos perfiles:

2.5.1 Equipo Directivo: Consejo de Dirección

EL Preescolar es encabezado por un Consejo de Dirección que asume la misión directiva de manera colegiada. Integran esta instancia miembros con responsabilidades específicas inherentes a sus cargos. Sin embargo, todos participan colaborativamente en la fijación de líneas de trabajo y en la toma de decisiones respecto del preescolar en su conjunto.

Integra el Consejo de Dirección una Directora, dos o más Subdirectores y un Secretario General.

La Directora del Preescolar encabeza el Consejo de Dirección y tiene como especial deber conseguir que se lleve a la práctica la misión de la institución, consiguiendo la colaboración y unidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Asume la representación oficial del Preescolar frente a SEDUC, al Ministerio de Educación y otras instancias públicas.

De acuerdo a la realidad del Preescolar, existen dos o más Subdirectores con responsabilidades específicas, siendo la más común la coordinación de un ciclo donde lidera las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con padres, profesores y alumnos.

El Secretario General es el responsable del presupuesto anual de operaciones e inversiones del Colegio. Además vela por la administración, mantención y buen funcionamiento de los recursos físicos. Asimismo coordina la comunicación con SEDUC, administra el archivo del Consejo de Dirección y hace seguimiento de los acuerdos.

2.5.2 Docentes y asistentes de la educación

Las profesoras son educadoras que realizan su trabajo respetando el ideario y misión del establecimiento en el que se desempeñan y al cual se adhieren. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de cada estudiante, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el afán de mejora.

Los profesores jefes tienen como labor específica coordinar las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con padres, profesores y alumnos del curso en el cual desempeñan su jefatura.

Asimismo se espera que los profesores de asignatura fomenten en sus alumnos el gusto por la asignatura que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

Aspectos relevantes del desempeño de las profesoras del Preescolar es la práctica constante del trabajo en equipo, el intercambio de experiencias, su formación permanente, la investigación y la innovación educativa. Procuramos que el preescolar se viva y se entienda como una comunidad de aprendizaje, de formación continua y de mejora profesional y personal.

2.5.3 Estudiantes

El Preescolar promueve un modelo de educación personalizada a todos sus estudiantes, con el propósito de que cada alumno pueda lograr el máximo desarrollo de sus capacidades y aptitudes, forme su propio criterio y logre la madurez, los conocimientos necesarios para decidir y actuar libremente, con rectitud y sentido de responsabilidad.

El trabajo del alumno es el principal medio educativo y la base de su formación. De acuerdo con las familias, se promueve un ambiente de valoración al trabajo bien hecho, con especial énfasis en la contribución social que esto significa.

Un objetivo relevante del Preescolar es la formación de las virtudes humanas y cívicas. Consideramos que la práctica de las virtudes es una contribución personal y concreta al bien común.

2.5.4 Apoderados

El Preescolar Cantagallo fue creado y se mantiene como fruto de la iniciativa de los padres y madres de sus alumnos. Su labor es un servicio orientado a facilitar a los padres la misión de entregar a sus hijos una educación acorde a sus valores y convicciones.

Los padres tienen el derecho y el deber de procurar la educación a sus hijos. El Preescolar ayuda a las familias en esta tarea, aportando su competencia profesional y técnica.

Cada familia y cada estudiante es apoyado en el proceso educativo a través de actividades docentes, formativas y de orientación familiar de carácter personal y grupal.

Junto a la adhesión voluntaria a estos principios y sellos, se espera que las familias establezcan una relación de confianza con el preescolar, se comprometan activamente a aportar ideas, participar y colaborar con las iniciativas de distinta naturaleza que se desarrollan. Un modo concreto de esta colaboración es la existencia del Centro de Padres, cuyos integrantes son elegidos por sus pares en votación abierta y que se rige de acuerdo a sus propios estatutos.

2.5.5 Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)

Junto a los profesores, el Preescolar cuenta con el trabajo de una serie de profesionales que apoyan la labor docente, atendiendo necesidades educativas especiales y otras necesidades particulares de las familias, en el marco de los recursos y las necesidades del colegio. Asimismo, se requiere el aporte de personal de administración y servicios que colabora de modo relevante al buen funcionamiento del preescolar.

2.5.6 Adhesión al Proyecto Educativo Institucional

El Preescolar, en el marco de las directrices aquí expuestas, actúa con total autonomía y responsabilidad.

Los padres, los profesores, el personal de administración y servicios, y los alumnos, al incorporarse al Colegio, aceptan libremente el Proyecto Educativo Institucional recogido en este documento.

2.6. La no discriminación arbitraria

El Colegio, fundado en los principios cristianos que lo inspiran, asume el compromiso con la comunidad educativa de prohibir conductas que puedan ser calificadas como discriminación arbitraria.

Se entiende por discriminación arbitraria, en el contexto escolar, toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por y hacia algún miembro de la comunidad educativa.

La determinación de responsabilidades y sanciones que se originen con ocasión de actos que signifiquen discriminación arbitraria, se regirá por las reglas establecidas para la buena convivencia escolar, señaladas en el Reglamento Interno Escolar.

3 EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional del Preescolar requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa.

Con miras a lo anterior, se cuenta con una serie de instrumentos e instancias de estudio cuantitativo y cualitativo que miden el nivel de avance de la misión propuesta.

Concretamente, se aplican encuestas de percepción a padres, profesoras y personal de apoyo. Cada año se llevan a cabo procesos de evaluación al desempeño de los directivos y docentes. Asimismo se realizan talleres de reflexión con profesores y personal de apoyo. Estas y otras instancias serán hitos destinados a reforzar o reorientar los esfuerzos del Colegio, con el foco en lograr coherencia entre la acción realizada, sus efectos y los principios aquí declarados.